

GONZALO FERNÁNDEZ ASUME LA PRESIDENCIA DE IMPORTANTE ORGANISMO ARBITRAL



Fundado el año 2005, el CEA tiene más de 1000 socios de 43 países, todos ellos vinculados al mundo del arbitraje y que han contribuido a consolidar la comunidad arbitral internacional en lengua española y portuguesa. A la fecha se han incorporado al CEA 31 capítulos internacionales, entre ellos, el chileno.

Gonzalo Fernández señala que “la idea es potenciar el arbitraje como mecanismo de solución de controversias en temas comerciales y mejorar las prácticas de los distintos actores en el mundo del arbitraje internacional, para lo cual el Código de Buenas Prácticas Arbitrales, preparado por el CEA el año 2019, se ha transformado en una pieza clave”.

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl

Asimismo, indica que “buscaremos incorporar nuevos socios y participar activamente en los distintos eventos y actividades del CEA, para visibilizar a nuestro país y a nuestra comunidad arbitral a nivel internacional. Desde la dictación de la Ley de Arbitraje Comercial Internacional el año 2004, el arbitraje comercial internacional ha venido creciendo constantemente en nuestro país. Lo anterior se ha debido en gran medida al excelente rol que cumplen las instituciones que administran arbitrajes, tales como el CAM Santiago y la ICC, con quienes buscaremos potenciar los vínculos”.

Además de Gonzalo Fernández y Mónica van der Schraft, la directiva en Chile quedó integrada por Florencio Bernales (Cariola), Francesco Campora y Juan Pablo Letelier (Loy Letelier), Juan Pablo Philippi (FK Economics), Gustavo Delgado y Rodrigo Riquelme. La presente directiva durará un año y el 2024 asumirán por un año, van der Schraft en la presidencia y Fernández en la vice-presidencia.